

INFORME SOBRE CENTROS VISITADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SINDESENA BOGOTÁ

Durante la semana comprendida entre el 20 y el 24 de abril de 2026, un equipo de la Regional Distrito Capital junto con integrantes del Comité de Infraestructura de la Junta Nacional de SINDESENA acompañó las visitas de inspección realizadas por el Ministerio del Trabajo a diferentes centros de formación de la Regional Distrito Capital, con el propósito de verificar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, infraestructura física, instalaciones eléctricas, señalización, rutas de evacuación, accesibilidad, mobiliario y demás condiciones locativas que pudieran representar riesgo para trabajadores, contratistas y aprendices.

Como resultado de dichas inspecciones, el Ministerio del Trabajo dejó consignadas múltiples observaciones y posibles condiciones de riesgo en cada uno de los centros visitados:



En el **Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos – Sede Paloquemao**, se evidenciaron filtraciones y humedad en cubiertas y paredes, presencia de moho, deterioro de pisos y techos, ausencia de señalización en rutas de evacuación, cables eléctricos expuestos, ventilación insuficiente, deterioro de mobiliario, almacenamiento inadecuado de elementos, deficiencias de orden y aseo, humedad en habitaciones y ambientes de formación, deterioro en escaleras y deficiencias en cafeterías, biblioteca y zonas de alojamiento. También se reportaron extintores y botiquines mal ubicados y ausencia de protocolos visibles frente a violencia laboral y sexual.

Frente a estos hallazgos, se indicó que las observaciones relacionadas con infraestructura serían remitidas a la Dirección Física y de Construcciones para evaluar las adecuaciones requeridas y adelantar las acciones correctivas correspondientes. Por su parte, SINDESENA solicitó garantizar condiciones seguras en ambientes de formación y alojamiento, atender las observaciones formuladas previamente por la ARL, controlar riesgos eléctricos y estructurales, y fortalecer la implementación de protocolos frente a violencia laboral y de género.

En el **Centro de Formación Talento Humano en Salud – Calle 45**, se identificaron ventanas con riesgo de desprendimiento, problemas de estabilidad estructural, breakers eléctricos sin señalización, cables energizados expuestos, obstrucción de vías de evacuación, deterioro del cielo raso, ausencia de lámparas de emergencia, desorden en áreas de almacenamiento y deficiencias para garantizar accesibilidad a personas con movilidad reducida.



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA



Durante la diligencia, representantes de la Dirección Administrativa y Financiera informaron que desde la Dirección General se adelanta una redistribución de recursos para priorizar las necesidades identificadas, proyectando aproximadamente \$121 millones para pasamanos y barandas, recursos para adecuación de cubiertas y mantenimiento locativo, \$176 millones para mantenimiento de las sedes San Antonio y Calle 45, y cerca de \$80 millones para consultoría de vulnerabilidad sísmica de la sede Calle 45. Adicionalmente, se asumieron compromisos relacionados con señalización de riesgos eléctricos, mantenimiento de campanas extractoras, recarga de extintores y adecuaciones para accesibilidad.

Por parte de SINDESENA se exigió tener en cuenta los informes de ARL, COPASST y mediciones higiénicas en los planes de trabajo, revisar el número de aprendices por aula, mejorar condiciones de evacuación y accesibilidad, y garantizar presencia de responsables de infraestructura en las visitas adelantadas por el Ministerio del Trabajo.

En el **Centro Metalmecánico**, se reportaron riesgos eléctricos por cableado expuesto y tableros sin protección, filtraciones y humedad en ambientes de formación, cajas de paso sin tapa, derrames de aceite, divisiones inestables, estanterías sin anclaje, problemas de almacenamiento de elementos pesados, deterioro de pisos y techos y deficiencias en orden y aseo. También se evidenciaron condiciones inseguras en áreas de mecanizado y formación práctica.



En respuesta a estos hallazgos, la Dirección Administrativa y Financiera informó que se aprobaron aproximadamente \$1.200 millones destinados a la ejecución de adecuaciones y acciones de mitigación de riesgos en el centro de formación. Igualmente, se planteó priorizar la intervención de ambientes críticos y adelantar evaluaciones de puestos de trabajo y mejoras en infraestructura y almacenamiento.

SINDESENA solicitó que se incorporaran las recomendaciones de la ARL y del COPASST dentro de los planes de inversión y mitigación, realizar estudios ergonómicos y garantizar recursos suficientes para atender de manera prioritaria los riesgos identificados en ambientes de formación práctica.

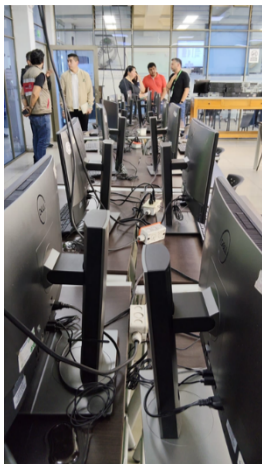


**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



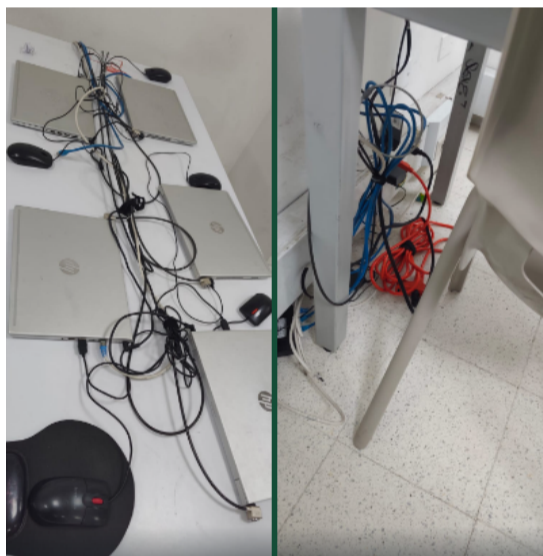
SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA



En el **Centro de Materiales y Ensayos**, la inspección permitió identificar espacios reducidos para evacuación, ausencia de orden y aseo, falta de elementos de protección personal, cajas eléctricas sin protección, filtraciones y humedad, perforaciones en cielorrasos, cables expuestos, talleres sin señalización, riesgos biológicos, sustancias químicas sin identificación, muebles sin anclaje, tableros eléctricos inseguros y deterioro general en ambientes de soldadura, joyería, software, cafetería y laboratorios.

Durante la visita, se informó que la Dirección General proyectaba una inversión cercana a \$412 millones para adecuaciones e intervención de ambientes, aproximadamente \$80 millones para cafetería y recursos adicionales para adecuaciones priorizadas durante el mes de junio. También se asumieron compromisos relacionados con entrega de elementos de protección personal, revisión de ventilación y seguridad, corrección de filtraciones y riesgos eléctricos y fortalecimiento de mecanismos de prevención frente a violencia de género.

Por su parte, SINDESENA exigió la realización de evaluaciones técnicas de puestos de trabajo, inclusión de recomendaciones de ARL y COPASST en el plan de inversiones, atención inmediata a hallazgos de mediciones higiénicas y priorización de ambientes críticos de soldadura y laboratorio.



En el **Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica – CENIGRAF**, el Ministerio del Trabajo evidenció filtraciones en cubiertas, cableado eléctrico expuesto, almacenamiento inadecuado de materiales sobre cubiertas, deterioro de pisos y paredes, ausencia de señalización, falta de adecuaciones para personas con movilidad reducida, tableros eléctricos sin identificación, vidrios rotos, humedad, baños fuera de servicio y deterioro de rutas de evacuación, escaleras y ambientes de formación.

Durante la diligencia se dejó registrado que la Dirección General proyectaba recursos cercanos a \$1.650 millones para intervención de cubiertas, infraestructura y mitigación de riesgos, indicando además que inicialmente se asignaría cerca del 50 % de dichos recursos para atender las condiciones priorizadas. Igualmente, se asumieron compromisos relacionados con mejoramiento de señalización, intervención de cableado eléctrico, adecuaciones para personas con movilidad reducida y fortalecimiento de condiciones ambientales y de ventilación.

SINDESENA solicitó que se priorizaran las recomendaciones de la ARL y las mediciones higiénicas para orientar las inversiones, así como atención inmediata a riesgos eléctricos y estructurales, mejoramiento de ambientes de formación y fortalecimiento de mecanismos de prevención frente a violencia de género y condiciones inseguras en los espacios de trabajo.



Finalmente, aunque durante las visitas los representantes de la Dirección General y las subdirecciones manifestaron compromisos para destinar importantes recursos económicos y estructurar planes de trabajo orientados a corregir



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

las condiciones inseguras identificadas, a la fecha la Inspectoría del Trabajo ha manifestado que aún no cuenta con la totalidad de los planes de trabajo y cronogramas de intervención por parte de algunos centros de formación, situación que genera preocupación frente a la oportunidad y efectividad de las medidas requeridas para garantizar ambientes seguros para toda la comunidad educativa.

**SEGUIMOS CON EL COMPROMISO DEL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD,
GARANTIZANDO ENTORNOS SEGUROS**

SINDESENA BOGOTÁ
Mesa Nacional de Infraestructura de SINDESENA Junta Nacional
Bogotá, 21 de mayo de 2026



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA